

Guayaquil, 10 de Abril de 2016

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
GETSACORP S.A.
Ciudad

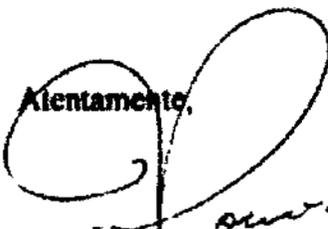
De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informarles que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de Normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio.

He revisado también el Libro de Actas de Junta General, Libro talonario de Títulos de acción, Libro de acciones, Comprobantes, y Libros de Contabilidad y he constatado que se ha manejado adecuadamente de conformidad con disposiciones Legales.

De conformidad con los principios contables generalmente aceptados y Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.

Alentamente,

Ing. Julio Romero Vera
COMISARIO
C.I. # 0900493875